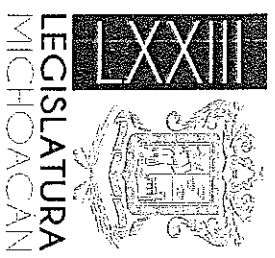


H. CONGRESO DEL ESTADO DE  
MICHHOACÁN DE OCAMPO



COMITÉ DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Acta número 004/2015

ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DEL COMITÉ DE COMUNICACIÓN SOCIAL

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 11:00 hrs del día 12 de noviembre de dos mil quince, en el Hotel Casino, ubicado en Portal Hidalgo No. 229, Centro Histórico de esta Ciudad, se convocó a Reunión Ordinaria a los ciudadanos **diputados Andrea Villanueva Cano, Rosalía Miranda Arévalo y Ángel Cedillo Hernández** en su carácter de Presidente la primera e integrantes del Comité de Comunicación Social de la Septuagésima Tercera Legislatura, a efecto de realizar la reunión de trabajo, de acuerdo al siguiente orden del día:

- 1.- Pase de lista de los diputados integrantes del Comité de Comunicación Social.
- 2.- Revisión de Quórum.
- 3.- Pago a Medios de Comunicación
- 4.- Asuntos Generales.

Una vez que fue leída la orden del día, se puso a consideración de los diputados integrantes y se sometió a votación, aceptándose por unanimidad, sin que algún diputado quisiera hacer agregados u observaciones.

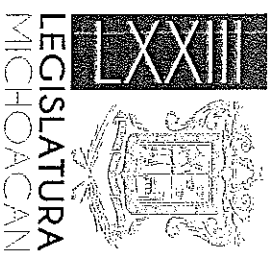
Para el desahogo del **primer punto** de la orden del día, la Diputada **Andrea Villanueva Cano**, Presidente del Comité de Comunicación Social, solicitó al Secretario Técnico en Turno, Licenciado Juan Pablo Castelazo Villanueva, pasar lista de asistencia. \_\_\_\_\_

En el **segundo punto**, habiendo pasado lista, se verificó la asistencia de los diputados integrantes del Comité de Comunicación Social, por tanto existe quórum para dar inicio con la reunión. \_\_\_\_\_

En el **tercer punto** de la orden del día se abordó el asunto del pago a los medios de comunicación porque había diferencias con los montos acordados entre lo presupuestado por la anterior legislatura y lo previsto por la subsecuente, con la dificultad adicional de lo limitado del presupuesto para el cierre del año, y debido la Junta de Coordinación Política determino gastar lo menos posible en todos los rubros, por lo que se procedió a revisar los montos y las cantidades autorizadas. \_\_\_\_\_



**H. CONGRESO DEL ESTADO DE  
MICHOCACÁN DE OCAMPO**



**COMITÉ DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

Sin otro asunto que tratar, se dio por concluida la presente reunión, con el agradecimiento a los presentes de parte de la Diputada **Andrea Villanueva Cano**, Presidente del Comité de Comunicación Social.

Se levanta la presente acta con fundamento en los artículos 97,98, 99 y 101 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para los fines legales procedentes, firmando al margen y al calce de la misma quienes intervinieron en ella y así lo consideraran pertinente.

**COMITÉ DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

**DIP. ANDREA VILLANUEVA CANO**  
PRESIDENTE

**DIP. Rosalía Miranda Arévalo**  
INTEGRANTE

**DIP. Ángel Cedillo Hernández**  
INTEGRANTE